

La hispanofobia del movimiento "Inglés oficial" en los Estados Unidos por la oficialización del inglés

ANA CELIA ZENTELLA*

Los medios de comunicación dieron una extensa cobertura a los sentimientos antiinmigrantes que emergieron con motivo de la *Propuesta 187* en 1994, proposición que niega los servicios médicos y educativos a los extranjeros ilegales en California; pero este estado no está solo. En el estado de Nueva York los funcionarios anunciaron (24 de noviembre de 1994) que habían recibido uno de los más altos índices de llamadas jamás registrado en el número del "Buen Ciudadano", destinado para reportar crímenes, con una cifra récord de gente entregando a la policía a sus vecinos y a sus compañeros por ser extranjeros ilegales. Un neoyorkino aplaudió las noticias diciendo: "Es tiempo de dejar de jugar a Santa Claus con toda esa gente, ellos tienen sus propios países y deberían regresar de donde vinieron". (CBS News). Es esta sensación de inseguridad y rabia que las organizaciones como *US English* (Inglés para los Estados Unidos) e *English First* (Primero el inglés) han estado incentivando con sus esfuerzos para hacer del inglés la lengua oficial de los Estados Unidos desde 1981. Gran parte del énfasis en la promoción y protección de la lengua inglesa se diseñó de un modo que evitara las connotaciones racistas que podían ser asociadas con los esfuerzos abiertamente antiinmigrantes.¹

El movimiento *English Only* tocó un nervio pulsante, en carne viva, del temor lingüístico y cultural en la siquis de los Estados Unidos: ¿nadie habla inglés por aquí? y si es así ¿por qué deberíamos gastar los dineros públicos para servicios gubernamentales en

sus lenguas? El exsenador por California Hayakawa propuso por primera vez en 1981 una *Enmienda a la Lengua Inglesa* (ELA) en la *Constitución de los Estados Unidos*. Y su panacea ha sido asumida ansiosamente por diecisiete estados que aprobaron enmiendas para hacer del inglés su idioma oficial. Su aprobación en California en 1986 cimentó el camino para el asalto frontal con la *Propuesta 187*. La dificultad para votar a favor de una enmienda constitucional en el Congreso de la Unión obligó a un cambio de táctica.

Después de diez años de intentar infructuosamente pasar la *Enmienda a la Lengua Inglesa* (ELA) siquiera a los comités, se propuso un Acto de Gobierno sobre la Lengua que sólo requiere de una simple mayoría en ambas cámaras y de la firma del presidente. Así, la nueva mayoría legislativa republicana, electa con el respaldo financiero de los partidarios de *English Only*, logró finalmente hacer del inglés la lengua oficial de los Estados Unidos.

El "lazo mágico de una lengua en común"

¿Por qué la lengua llega a ser el punto focal para el descontento nacional? El trabajo de Anderson sobre las "comunidades imaginarias" (1983) explica que la formación inicial de las identidades nacionales estaba fundada en la lengua. La reconstrucción histórica desafió la originalidad y la superioridad de las lenguas sagradas; y la invención de la imprenta elevó a las humildes lenguas vernáculas, permitiendo a los pueblos "llegar a visualizar, en una forma general, la existencia de miles y miles como ellos" (1983: 74). También, como Hobsbawm (1991) ha hecho notar, es

* Universidad de la Ciudad de Nueva York, CUNY, EUA.
Traducido del inglés por Sandra Sepúlveda

mucho más fácil centrarse en la lengua o en la identidad, que explicar complicados asuntos de derechos políticos o civiles. Más importante aún, el chauvinismo étnico y lingüístico se asumen como antídotos para una anomia moderna. Hobsbawm (1991: 556) cita a un historiador checo:

Donde las antiguas relaciones sociales se han vuelto inestables, en medio del ascenso de la inseguridad general, la pertenencia a una lengua y a una cultura común puede llegar a ser la única certeza en la sociedad, el único valor más allá de la ambigüedad y la duda.

En los Estados Unidos no solamente crece la vieja noción herderiana de una lengua = a una nación; además, como Silverstein (1987) lo ha explicado, la "mercantilización" de la lengua transformó al inglés —particularmente su dialecto estándar— en un "tropo de valor o de valía personal", el emblema que representa y otorga igualdad:

El inglés estándar, valorizado como un instrumento de comunicación denotacional de máxima claridad e intrínsecamente asociado con aquellos a quienes su uso les ha dado acceso a características altamente valoradas, llega a ser una mercancía tendencialmente poseíble. El acceso a ella debería ser la elección 'racional', 'natural' de todo consumidor igual-ante-la-ley (de Dios y del hombre); y la carencia de ella puede ser visto, en este paradigma simbólico, como una deficiencia, como... una enfermedad producto de antecedentes de pobreza que obstaculizan la capacidad de ingresar al ambiente corporativo (en su variedad cultural, emblemática) (Silverstein, 1987: 12).

Desde esta perspectiva los estadounidenses que no hablan el inglés estándar son deficientes, y aquéllos que hablan otras lenguas son menos iguales aún. Consecuentemente, en conformidad con el cada vez más popular recurso americano de las soluciones legales, los no hablantes de inglés no son dignos de igual protección ante la ley, y los americanos preocupados de esta situación tienen el derecho a intervenir legalmente.² Ciertas, simplísimas y engañosas, piezas de legislación lingüística le confieren a los electores el sentimiento de que aquí —finalmente— encuentran la oportunidad de hacer algo, de marcar una diferencia como individuos, junto con otros que comparten los mismos temores. Un movimiento como el *US English* obtiene más de 5 millones de dólares por año como resultado de sus campañas directas por correspondencia (Crawford, 1992).³

Los partidarios del movimiento *English Only* han tenido éxito en hacer aparecer como una causa noble

y patriótica el intento de declarar el inglés como la lengua oficial de los Estados Unidos, como un simple descuido necesario de corregir, una legislación que todo americano agradecido, incluidos los inmigrantes, debería apoyar con sus votos y sus dólares. La ideología de que el inglés asegurará la igualdad se vuelve natural por la vía de las metáforas de unidad y oportunidad, y de todos los valores más apreciados por la democracia a la americana de los Estados Unidos. Hayakawa argumentó que "el lazo mágico de una lengua común puede gradualmente vencer las diferencias de religión y raza" (Hayakawa, 1987: Pregunta 1). *US English*, la organización que tuvo a Hayakawa como director honorario hasta su muerte, continúa insistiendo en que una ley de sólo inglés, "es necesaria para preservar la unidad interna básica, requerida para la estabilidad política y la cohesión nacional". (*US English*, 1987: 1). La propuesta HR 123 está formulada para atraer a los monolingües en inglés, que sienten que

Ellos son las verdaderas víctimas de la discriminación lingüística en este país; declara que "A nadie se le negarán los servicios porque se comunique en inglés", ignorando así a las minorías lingüísticas a quienes se les niegan los servicios legales, educacionales, sociales y de salud, debido a que ellas no pueden comunicarse en inglés. Existe suficiente evidencia histórica, etnolingüística y sociopolítica para probar que la lengua inglesa no está amenazada, ya que sólo menos del 3% de los residentes de los Estados Unidos no saben hablar el inglés bien o muy bien.⁴

No obstante, *English First*, un proyecto del "Comité para Proteger a la Familia", promueve una legislación para "detener un ataque directo a nuestra forma de vida americana" (Horn, s/f: 1). Rusty Butler, quien trabajó para el Secretario de Educación de Ronald Reagan (William Bennett), llegó aún más lejos al declarar que, si el inglés no se hacía oficial, "la situación de la lengua podría alimentar y guiar el terrorismo", y que la educación bilingüe, un blanco favorito de los partidarios del movimiento *English only*, tenía "serias implicaciones para la seguridad nacional" (Butler, 1985: 10).

Las leyes que promueven el inglés en exclusiva no aseguran la unidad ni vencen las diferencias o salvaguardan la seguridad nacional; como lo han probado 50 años del movimiento *English only*, en Puerto Rico, ni siquiera enseñan el inglés (Zentella, 1981). Desafortunadamente estas leyes obstaculizan más bien la competencia lingüística de la nación, la educación de los niños de minorías lingüísticas, el suministro adecuado de los servicios sociales y médicos y

la participación en los procesos electorales. Y, lo más importante, promueven el tipo de intolerancia lingüística y cultural que emergió en torno a la *Propuesta 187*. Mientras enfatizan la igualdad, los defensores del movimiento *English only* juegan con los temores a la diferencia y evitan así enfrentarse con los problemas fundamentales de la desigualdad social y económica en los Estados Unidos. Pocos son los americanos en los Estados Unidos que se dan cuenta de que el tema de la política del lenguaje es una cortina de humo para la agenda antiinmigrante, que es fundamentalmente antilatina, con alarmantes elementos proeu-genésicos (Crawford, 1988; Zentella, 1988 y 1990).⁵

Hispanofobia

Es posible que el movimiento *English only* viole los derechos humanos de los 32 millones de hablantes de otras lenguas en los Estados Unidos; pero sin duda su principal blanco son los 17 millones de hispanohablantes. La flagrante hispanofobia está difundida en toda la propaganda del movimiento. El español, los hablantes hispanos y los líderes latinos son caracterizados como la antítesis de sus soberbias contrapartes hablantes del inglés. El inglés y la legislación del movimiento *English only* pretenden “dar a todos una oportunidad igual para participar en la estructura económica, social y política de nuestra sociedad” (US English, 1987: 19).

La idea de que los hablantes hispánicos amenazan esta estructura de la sociedad americana, porque ellos son antidemocráticos, inescrupulosos y están sexualmente fuera de control, fue claramente expresada en un memorándum interno (escrito por el entonces director del equipo de *US English*, John Tanton, quien anteriormente había sido el director de la Federación contra la Reforma a la Inmigración (FAIR)). Tanton



exhibía el catolicismo latino como una amenaza para la separación entre la Iglesia y el Estado y declaró que la tradición latinoamericana del soborno ponía en peligro la democracia de los Estados Unidos. Su insulto más ofensivo fue una vulgar referencia al índice de natalidad hispano, acusando que “quizás éste es el primer ejemplo, en el cual aquellos que tienen sus pantalones puestos, van a ser atrapados con sus pantalones abajo” (Detroit Free Press, 1989). Cuando el memorándum llegó a la prensa dos años después de haber sido escrito, la

directora ejecutiva Linda Chávez y un miembro del equipo, Walter Conkrite, se sintieron obligados a renunciar, pero no repudiaron la paranoia de la organización.

Más evidencia de esta hispanofobia apareció en un panfleto que advertía que “las circunstancias... ya no favorecen la asimilación a la cultura mayoritaria”. La organización *US English* enlistó diez “razones en juego que debilitaban el impulso hacia la asimilación”; nueve de las cuales reflejan la hispanofobia (*US English*, s/f). Empiezan con hechos obvios, por ejemplo, “la cercanía de los países de los cuales vienen los inmigrantes” y “el crecimiento de las comunicaciones en lengua española”. Pero los interpretan en forma sediciosa para impugnar a los líderes latinos, proclamando que “la presencia de un liderazgo hispano ruidoso le hace un flaco favor a la necesidad de los latinos de aprender inglés”, y denunciando la “erosión de la posición moral de aquellos a los que les urge la integración de los hablantes hispanos”. La comunidad latina es presentada como una comunidad que “prefiere no hablar inglés”, imagen totalmente reñida con los hechos.

A pesar del continuo flujo de inmigrantes monolingües que parecen retardar el proceso, los hispanos están pasando por un proceso similar, o incluso más acelerado que el de otros grupos en la historia de los Estados Unidos, de pérdida de su lengua (Veltman,

1983). La desesperada condición económica y el bajo nivel educacional de los dos grupos más grandes de hispanohablantes, mexicanos y puertorriqueños, que constituyen el 74 por ciento del total, contribuye a su inseguridad lingüística e impulsa a los latinos a aprender inglés tan rápido como sea posible. El censo de 1980 reveló que un tercio de los niños hispanos en el suroeste y un quinto en Nueva York eran hablantes monolingües del inglés. El censo de 1990 mostró que sólo el 8 por ciento de todos los hablantes hispanos en los Estados Unidos no sabe hablar inglés. En cuanto a los líderes de las comunidades, ni los funcionarios latinos ni la organización de los derechos civiles han adoptado el separatismo, o han abogado por una legislación que promueva solamente el español. Por el contrario, las pocas coaliciones (mal financiadas) de los derechos a la lengua que existen en los Estados Unidos tuvieron sus orígenes en los intentos de defender a las lenguas minoritarias contra los traficantes del miedo del movimiento *English only*; y su enfoque central no está limitado a los derechos lingüísticos de un solo grupo. El grupo más grande, *English Plus Information Coalition* (EPIC), ahora desaparecido, fue fundado por representantes de diversas lenguas minoritarias, incluyendo organizaciones de liderazgo latino que apoyaban al inglés como la lengua franca de toda la nación, con todas las otras lenguas en una posición de igualdad.

Para fundamentar la supremacía del inglés, los partidarios del movimiento *English only* obscurecieron el prominente papel que el español ha jugado a través de la historia de los Estados Unidos. Lamentan la existencia de "regiones enteras de los Estados Unidos, en las cuales el español es ya una lengua viable" (*op. cit.*) [el énfasis es mío] e ignoran el hecho de que el establecimiento español en Saint Agustine en 1565 antecedió la llegada de los colonizadores de habla inglesa en Roanoke, Jamestown y Plymouth (Beardsley, 1982).⁶

Otra distorsión de la historia que incita los temores de una toma de poder del español es la declaración de que "por primera vez una mayoría de migrantes habla sólo una lengua —el español (*op.cit.*). En 1790, sin embargo, los hablantes del alemán no sólo predominaban entre los inmigrantes; su número ascendían al 8.7 por ciento de la población de los Estados Unidos (Crawford, 1987), mientras que los hablantes hispanos hoy en día comprenden el 7.4 por ciento de la población.

¿Por qué ha resurgido el movimiento *English only* con tal fuerza en este tiempo, y por qué es tan antiespañol? La aceptación de las lenguas extranjeras en los Estados Unidos ha sufrido altibajos como respuesta al sentimiento de seguridad económica y militar de este país, y a la necesidad de aceptar o rechazar a las naciones o grupos étnicos asociados con las otras lenguas (Malesky, 1988). La necesidad de acomodar las diferencias en la naciente Unión americana llevó a una mayor tolerancia lingüística por parte de los fundadores de la nación. Así, en 1780, rechazaron el establecimiento de una academia nacional de la lengua, como algo "fuera de la observancia del espíritu de la libertad de los Estados Unidos" (Heath, 1981: 6). Finalmente la expansión territorial corrió atropelladamente sobre las tierras y las lenguas nativas americanas, y, posteriormente, la esclavitud diezmó a muchas tribus y lenguas africanas. La Primera Guerra Mundial creó a los alemanes como chivos expiatorios y la Segunda Guerra Mundial sacrificó a los americanos-japoneses. En la segunda mitad del siglo XX el liderazgo estadounidense en la industria, la ciencia, la tecnología, el comercio y en los arreglos geopolíticos, se enfrenta a profundos desafíos a nivel internacional. En esa medida, los hablantes hispanos son un fácil chivo expiatorio para los descontentos norteamericanos preocupados por un descenso en su nivel de vida, en particular debido al



creciente número de latinos que aumentó en un 50 por ciento entre 1980 y 1990; y las actitudes antihispanas florecieron cuando la lengua y la cultura latina se visualizaron como desiguales, antidemocráticas y monolíticas.

Los latinos de los Estados Unidos vienen de más de una docena de países, con diferentes historias socio-económicas y políticas; hablan diferentes dialectos del español en diferentes grados, y están divididos en una amplia gama de temas, incluyendo la Acción Afirmativa, el aborto y la pena capital (de la Garza *et al.*, 1992). Pero la hispanofobia no distingue entre los "coloradans," cuyas raíces en los Estados Unidos vienen de hace más de 200 años y los ilegales recién llegados, o entre la clase media de los cubanos blancos de Florida y los puertorriqueños pobres no blancos de Nueva York. Cuando Linda Chávez, una "coloradan" que no habla español, llegó a ser directora ejecutiva de *US English*, "recibió varias cartas ofensivas de miembros que se negaban a respaldar la designación de un presidente hispano" (Crawford, 1992: 163). En una encuesta que preguntaba a los contribuyentes regulares del movimiento *US English*, los cuales eran mayoritariamente varones, de edad avanzada, ricos, republicanos, conservadores, de origen noreuropeo y con una educación universitaria, por qué ellos apoyaban a la organización, el 42 por ciento hizo suya la siguiente afirmación: "Yo quería que América se mantuviera fuerte y no se derrumbara por los hispanos que no deberían estar aquí" (Crawford, *loc. cit.*). Sentimientos similares respaldaban la legislación represiva que fue aprobada por el 59 por ciento del electorado del Condado de Dade en Florida en 1980. Esa ley, a menudo citada como la precursora del moderno movimiento *English only*, no hace excepciones con las emergencias, el turismo o la educación. Su ímpetu antihispano fue corroborado por una exitosa votación que mostró que "más de la mitad de la población anglosajona, que votó por dicha ley, esperaba que Miami se volviera un lugar menos atractivo para vivir para los inmigrantes hispanos" (EPIC 1993), aun cuando los hispanos del área eran desde hace mucho tiempo cubanos blancos, de clase media, conservadores, reconocidos como revitalizadores de la economía local.⁷

Es comprensible que las leyes oficiales sobre el inglés fueran denominadas como las "leyes del odio" por sus oponentes en Florida. Pero el movimiento en su favor creció en tal medida que en 1988 el 86 por ciento del electorado del estado hizo del inglés la lengua oficial de Florida. Al día siguiente de que la ley fuera aprobada, un empleado de un almacén que preguntó a un compañero "¿Dónde está Jorge?" (en

español) fue despedido. Y no fue un incidente aislado: "Las estaciones de radio en lengua española informaron que recibieron más de 30 llamadas diarias quejándose de la discriminación" (*National Coalition for Language Freedom* [Coalición Nacional para la Libertad de la Lengua], 1990: 2).

Contratado por su español, despedido por su español

Los negocios y las conversaciones privadas no están cubiertas por las leyes que oficializan el inglés, pero su aprobación extiende las llamas de la intolerancia lingüística. En Colorado, donde el inglés llegó a oficializarse en 1988, el chofer de un camión escolar le exigió a los niños que hablaran solamente en inglés. Incluso en los estados donde no existen tales leyes la discriminación apoyada en el dominio del inglés ha estado aumentando. En la ciudad de Nueva York un abogado fue despedido por hablar en español a sus compañeros (Borges, 1990), y un trabajador de hospital negro entabló un juicio contra unas enfermeras filipinas por hablar tagalog (Pines, 1993). Esta primavera, en la ciudad de Jersey, un empleado puertorriqueño que habló en español a unos clientes en una farmacia Rite-Aid fue "suspendido indefinidamente", después de que una cliente anglosajona se quejó con la gerencia. En su carta, la cliente decía:

Le dije a la vendedora, "¿No debería usted estar hablando en inglés? ¿No es ésta una tienda americana? Solamente hubo una mirada iracunda como respuesta. Yo continué, "Usted está trabajando en un empleo americano y para una compañía americana; por lo tanto, usted debería hablar en inglés. (Carta de Cook a la gerencia de Rite-Aid, 1994)

Paradójicamente, Carmen Negrón había sido contratada, en parte, porque podía comunicarse con los clientes latinos, que representan más del 25 por ciento de la población de la ciudad. No obstante, la Secretaría del Trabajo de Nueva Jersey mantuvo la negación de los beneficios de desempleo para Carmen Negrón.

Hasta hace poco la Comisión de Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EEOC) había luchado exitosamente contra la discriminación lingüística en el trabajo, apelando a tres derechos de los trabajadores: el derecho a la libertad de la discriminación, el derecho a expresar su herencia cultural y el derecho a comunicarse con sus colegas. Una ley como la de *English only* solamente se justifica cuando un empleador

puede comprobar que el hecho de no comunicarse en inglés puede causar un daño o una pérdida en el lugar de trabajo. En 1993 estos fundamentos fueron negados por primera vez en California en el caso de *García vs. la Compañía Spun Steak*. En este caso, cuando hablantes anglófonos acusaron a sus compañeros hispanohablantes de hacer comentarios despectivos en esa lengua, la compañía instituyó una política de "solo inglés" en el lugar de trabajo. Esa política fue invalidada por la Cámara baja, pero sostenida por la Corte del Noveno Distrito de Apelaciones, la que reglamentó que legalmente un empleador puede exigir a los trabajadores que solamente hablen inglés en el trabajo, permitiendo la conversación en su lengua nativa solamente durante los descansos y las comidas. En 1994 la Suprema Corte se rehusó a revisar la reglamentación de la Corte del distrito, confirmando así efectivamente la idea de que los hablantes de inglés están amenazados por otras lenguas en siete estados del oeste, en Alaska y en Hawai (Figueroa, 1994).

"Hispano no, español sí"

Involuntariamente el movimiento para oficializar el inglés ha fortalecido la conciencia de los latinos sobre la hispanofobia y ha promovido la defensa de la lengua española. La experiencia de incidentes de discriminación lingüística similares ha servido para unir a diversos grupos de latinos, que normalmente rechazaban la etiqueta panétnica de latino o hispano y favorecían denominaciones que proclamaban su origen nacional; por ejemplo, de mexicano, puertorriqueño, cubano, etcétera (Institute for Puerto Rican Policy, 1993). La primera encuesta nacional sobre actitudes y conductas políticas de los mexicanos, puertorriqueños y cubanos en los Estados Unidos aporta una evidencia significativa de la solidaridad que se está gestando alrededor de los temas de la lengua, a pesar de las diferencias culturales percibidas (De la Garza, *et al.*, 1992). Aunque una gran mayoría (80 por ciento o más de los ciudadanos y no ciudadanos en cada grupo) estuvo en desacuerdo con la opinión de que las culturas latinas fueran muy similares, los informantes demostraron similitudes en la medida en que eran asimilados; por ejemplo, la mayor parte de los ciudadanos en cada grupo no hablaba español solamente en la casa. La mayoría estaba de acuerdo en que había "demasiados inmigrantes llegando a Estados Unidos" y se oponía a "darle preferencia a los inmigrantes latinoamericanos".⁸ La mayoría de los no ciudadanos, como de los ciudadanos, declaró "un amor

extremadamente fuerte por los Estados Unidos". Pero esta devoción no se tradujo en un apoyo aplastante para hacer del inglés la lengua oficial —solamente entre el 40 y el 49 por ciento estaban a favor.

La preocupación por los derechos lingüísticos en el trabajo y la disponibilidad de servicios públicos bilingües hace que muchos latinos se abstengan de apoyar la legislación para oficializar el inglés. Más del 70 por ciento estuvo en desacuerdo con la sugerencia de que "los negocios pueden exigir el uso exclusivo del inglés durante las horas de trabajo". La pregunta que generó la mayor unidad de la encuesta nacional fue la que interrogaba si los servicios públicos deberían ser suministrados en español: entre el 90 y el 96 por ciento estuvo de acuerdo. El apoyo casi unánime a los servicios bilingües para los latinos no es sorprendente, porque se benefician directamente de ellos. Pero el apoyo para tales servicios no está limitado sólo a aquellos de habla no anglosajona.

El apoyo a las leyes de oficialización del inglés y los servicios bilingües

El apoyo público al inglés como lengua oficial es interpretado ampliamente como un mandato para eliminar los servicios bilingües en particular y los servicios para inmigrantes en general. La decisión en California de negarle asistencia a los inmigrantes ilegales, aunque fuera sólo en inglés, es un ejemplo. Sin embargo, otra evidencia sugiere que un voto a favor del inglés como lengua oficial no es necesariamente un voto en contra de proporcionar asistencia en otras lenguas distintas al inglés. En 1988 y nuevamente en 1994, los estudiantes de mis clases en la ciudad de Nueva York realizaron entrevistas orales con amigos y familias que representaban a seis categorías étnico-raciales: puertorriqueños, otros latinos, caribeños africanos, afroamericanos, euroamericanos y otros, principalmente asiáticos e hindúes). A un total de 737 personas (417 en 1988 y 320 en 1994) se les preguntó si el inglés debería ser oficializado en el estado de Nueva York y en los Estados Unidos, y si ellos estaban a favor o en contra de la educación bilingüe, del sufragio bilingüe, de los operadores bilingües de teléfonos de emergencia, de la publicidad bilingüe y en lengua extranjera. El cuadro I muestra que el mismo patrón general de respuestas se mantuvo en ambos años. Es decir, por lo menos tres cuartos de los entrevistados estaban a favor de todos los servicios bilingües, pero un porcentaje significativamente menor estaba a favor de hacer del inglés la lengua oficial.

CUADRO I. APOYO AL BILINGÜISMO

	1994 (n = 410)	1988 (n=417)
1. A favor de operadores bilingües en teléfonos de emergencia	91%	81%
2. A favor de boletas electorales bilingües	85%	75%
3. A favor de la educación bilingüe	82%	79%
4. A favor de la publicidad bilingüe	82%	75%
5. A favor de la lengua extranjera	76%	74%
6. A favor de la oficialización del inglés	33%	44%

En 1994 hubo un aumento en las actitudes positivas hacia los servicios y también un incremento en las actitudes negativas hacia la legislación; pero ese cambio no puede ser atribuido a un aumento general de la tolerancia lingüística.

El origen étnico fue la variable de fondo que mejor se correlacionó con las actitudes en pro y en contra,

más que la educación, que la lengua hablada en la casa, que el haber nacido como nativo vs. como extranjero, que el género, que el ingreso o la edad (Zentella, 1990). Entre todos los grupos étnicos, los euroamericanos se quedaron solos en su consistente apoyo para oficializar el inglés, apoyo que aumentó entre 1988 y 1994 del 72 al 78 por ciento (ver cuadro II).

CUADRO II. ACTITUDES HACIA LOS SERVICIOS BILINGÜES Y HACIA EL INGLÉS COMO LENGUA OFICIAL (N)

	Puertorriqueños	Otros Latinos	Afrocaribeños	Afroamericanos	Otros	Euroamericanos
1994	(77)	(57)	(33)	(62)	(40)	(51)
1988	(93)	(50)	(65)	(78)	(32)	(79)
Total	(170)	(107)	(98)	(140)	(72)	(130)
Porcentaje a favor de operadores de emergencia						
1994	97	96	97	92	95	86
1988	95	94	88	76	88	81
Promedio	96	95	93	84	92	84
Porcentaje a favor de la educación bilingüe						
1994	95	89	97	85	83	61
1988	95	88	85	71	79	61
Promedio	95	88	91	78	81	61
Porcentaje a favor de las boletas electorales bilingües						
1994	97	95	91	85	88	76
1988	92	86	85	60	78	55
Promedio	95	91	88	73	83	65
Porcentaje a favor de la publicidad bilingüe						
1994	94	96	88	87	83	55
1988	88	96	77	72	81	52
Promedio	91	96	83	80	82	53
Porcentaje en contra de la oficialización del inglés						
1994	83	81	79	60	58	22
1988	79	78	60	51	48	28
Promedio	81	80	70	56	53	25

La mayoría de los puertorriqueños, otros latinos, los afrocaribeños y los afroamericanos estaban en contra de la oficialización del inglés; aparecieron, sin embargo, diferencias significativas entre ellos y al interior de cada grupo cuando se compararon las dos series de datos. Si el cuestionario hubiera estado limitado al tema del inglés como lengua oficial, nos habríamos quedado con la impresión de que existía un gran abismo en las actitudes hacia la política del lenguaje entre los descendientes europeos y los demás. Por el contrario, un examen exhaustivo de los resultados relacionados con la eliminación de los servicios bilingües revela que los grupos no están tan lejos unos de otros en todos los temas que se refieren a la política del lenguaje; en efecto, hay una unidad fundamental en sus puntos de vista.

En general, la actitud de cada grupo étnico hacia la eliminación de los servicios bilingües reflejaba su posición esencial sobre la oficialización del inglés. Los que se oponían vigorosamente a ella se manifestaban fuertemente a favor de proporcionar ayuda educacional, electoral y de seguridad pública en inglés y en otras lenguas, mientras que quienes abogaban fervientemente por la política del movimiento *English only* estaban mucho más de acuerdo con eliminar esos servicios (cuadros I y II). Por consiguiente, los puertorriqueños y otros latinos fueron los que más fuertemente se pronunciaron por los servicios bilingües, alcanzando un promedio del 90 por ciento en 1988 y 1994, mientras que los euroamericanos fueron sus más grandes detractores. Sin embargo, existían importantes áreas de acuerdo: la mayoría en todos los grupos, a pesar de su posición frente a la enmienda del movimiento *English only*, respaldó todos los servicios (excepto los euroamericanos que desaprobaban la publicidad en lengua extranjera en 1994). El nivel de compromiso con la asistencia bilingüe reflejaba la posición de cada grupo frente al inglés como lengua oficial; pero ni siquiera entre los euroamericanos hubo una mayoría en contra de la mayor parte de los servicios. Su oposición a la publicidad monolingüe en lengua extranjera (47 por ciento en 1988 y 99 por ciento en 1994) fue compartida, en un grado menor, por los otros grupos; fue el tema que obtuvo el menor apoyo. La lengua de la publicidad provocó la mayor disparidad de opiniones, lo que no sucedió ni con la educación ni con el sufragio bilingües, como la propaganda del movimiento *US English* quisiera hacerle creer al público.

Más significativa es la similitud esencial en la jerarquización de las preferencias de cada etnia (cuadro II). Independientemente de su posición sobre la oficialización del inglés, todos defendieron claramente la

necesidad de tener operadores telefónicos bilingües para atender emergencias; y cinco grupos le dieron la prioridad más alta. La concordancia en la necesidad de otros servicios siguió dos órdenes diferentes para el tercer, cuarto y quinto lugar. Así, los puertorriqueños, afrocaribeños y euroamericanos colocaron la educación y el sufragio bilingües antes que la publicidad. Sin embargo, los otros latinos y los afroamericanos situaron la publicidad antes que la educación o el sufragio bilingües. El grupo de "otros" favoreció el sufragio bilingüe solamente un poco más que la educación y la publicidad bilingües; las diferencias no fueron estadísticamente significativas.

Ahora bien, estos resultados sorprenden por tres aspectos: primero, aportaron evidencia de que el grupo dominante en la ciudad de Nueva York, los euroamericanos —de los cuales los organizadores del movimiento *English only* esperarían que desmantelen el sufragio y la educación bilingüe— coincidieron con los puertorriqueños, el grupo dominante de habla hispana y los fundadores de la educación bilingüe en Nueva York, al reconocer la importancia de la asistencia educativa y del sufragio en lenguas distintas al inglés. Segundo, los datos de la investigación revelan una ruptura en la unidad panhispana consistentemente alta en contra del movimiento *English only*, ya que el grupo de "otros latinos" manifestó más interés por la publicidad bilingüe que por los operadores telefónicos para emergencias, la escuela y los servicios para votar. Tercero, no obstante las diferencias en sus prioridades, los puertorriqueños y "otros latinos" encabezan a todos los grupos en su defensa de la educación y el sufragio bilingües.

La unidad fundamental a la cual nos referimos es obvia en la medida en que cada grupo étnico respalda más los servicios de emergencia bilingüe, que lo que apoya o rechaza una legislación *English only*; y en la medida en que todos, excepto los euroamericanos, votaron por mantener la educación bilingüe más que lo que votaron a favor o en contra de la enmienda para la lengua inglesa, que podría eliminar este tipo de educación. La mayoría de los grupos estaba más interesada en el ofrecimiento de asistencia educacional y seguridad bilingüe que en aprobar o rechazar la enmienda.

Aún los más ardientes oponentes a la oficialización del inglés, los puertorriqueños y otros latinos, se preocupaban en un 16 por ciento más de la posible eliminación de los servicios; 79/78 por ciento se oponían a la enmienda; 95/94 por ciento estaban a favor de los servicios. Los más fervientes partidarios de la oficialización del inglés, los euroamericanos, apoyaban la legislación lingüística en una tasa (75 por ciento) 9 por ciento menor que su respaldo para los operadores

bilingües de emergencia (84 por ciento). Todos los encuestados distinguieron muy claramente entre su posición sobre la oficialización del inglés y la que mantenían en relación con el uso público de otras lenguas distintas al inglés para el suministro de asistencia.

Conclusión

Gracias a las “metáforas de la hegemonía lingüística” (Silverstein, 1987) parece natural, consecuente y concordante con los más altos valores americanos que el inglés sea legalmente protegido en contra de la embestida del habla hispana. El enemigo es presentado como peligroso; por lo tanto, necesita ser controlado legalmente. Al mismo tiempo, un proceso de “chiquitización” disminuye la complejidad de las culturas latinas y de sus códigos lingüísticos. Más de una docena de nacionalidades son reducidas a “la comunidad hispana” y la lengua española es desfigurada por las referencias al “spanglish” y al “tex-mex”, y por el uso anglo muy popular de lo que Jane Hill (1993) llama el “*junk Spanish*” (español basura). El “español basura” da la impresión de que la lengua española es solamente el inglés terminado en “o” y “a” (“no problema”); un código que hasta los exterminadores extraterrestres pueden captar rápidamente (“hasta la vista baby”).

Afortunadamente las respuestas latinas no están limitadas a los mismos argumentos hegemónicos que utilizan sus oponentes. Por supuesto, también existen latinos que demandan una nación = una lengua, que prefieren los circunloquios torpes a cualquier préstamo del inglés y que exigen adherirse a una norma prescriptiva que casi nadie habla. Aquí podemos incluir a profesionistas latinos o a los “latinos profesionales” quienes paradójicamente son muy probablemente bilingües. De hecho algunos hablan más inglés que español, pero insisten en que el español es indispensable para la identidad latina (Attinasi, 1979). Sin embargo, entre los latinos de clase trabajadora, particularmente aquellos nacidos en los Estados Unidos, es más probable que se refuten las ideologías de pureza lingüística y se rechace la exigencia de que la lengua española sea un requisito para su identidad latina. Ellos adoptan el cambio de código y el préstamo de palabras del “spanglish” como una exhibición gráfica de su pertenencia a ambos mundos; usan esas herramientas lingüísticas para forjar una identidad no blanca, una identidad positiva de panlatino (Zentella, por aparecer). En el noreste, como Urciuoli (1996) lo ha demostrado, los puertorriqueños experimentan una hibridación de clase, raza y lengua

inferiores, que cada vez hace a un número creciente de ellos más consciente y desafiante.

La fortalecida conciencia puertorriqueña se debe a la experiencia colonial de su patria y a su solidaridad con los afroamericanos en la nueva tierra. Esa conciencia, como se expresa en la indignación de Carmen Negrón al ser despedida por hablar español, desafía la mercantilización que permite a los clientes anglosajones con dinero tener el poder de definir como no-americana la conducta de los empleados que tratan de ayudar a los clientes hablando español:

Cuando perdí mi trabajo por usar mi lengua para ayudar a alguien, a una mujer no le gustó; así que porque ella gasta dinero podía decirme que yo no soy americana porque hablo español. Esto es como permitirle a cierta gente llamarte “hey negro” o “spic”, solamente porque gasta dinero y no les gusta tu color, tu raza o tu origen” (comunicación personal).

A Silverstein (1987) le preocupa que la lengua, siendo tan importante, sea dejada a los lingüistas; pero los latinos y otros grupos están viendo a través de la cortina de humo desplegada por el movimiento *English only* que vocifera la igualdad mientras juega con los temores a la diferencia. Los latinos no están dejando este asunto a los lingüistas, están luchando como Carmen por su derecho a hablar español, a costa de un gran sacrificio personal; insisten en que se enfrenten los problemas fundamentales de la desigualdad económica y social, antes de obscurecerlos y enredarlos en la bandera de las lenguas.

Notas

- 1 John Tanton, un miembro del equipo de FAIR, la Federación contra la Reforma (a las leyes) a la Inmigración, llegó a ser cofundador y presidente del equipo de *US English*, y Gilda Bikales, una exempleada del FAIR, llegó a ser su primer director ejecutivo. De acuerdo con Crawford (1992: 153), “ambas organizaciones no escatimaron esfuerzos para encubrir estas conexiones”.
- 2 La Enmienda de la Lengua Inglesa y muchas enmiendas estatales, por ejemplo, la que pasó en California y otra propuesta en el Estado de Nueva York, proporcionan a los ciudadanos, individualmente, el derecho a entablar demandas si se violan las medidas de la ley.
- 3 A los partidarios de *US English* se les permiten contribuciones libres de impuestos, debido a que el status de la organización es el de una organización de caridad. Pero su equipo legislativo (*Legislative Task Force*) usa esos fondos para impulsar iniciativas de sufragio estatales, entrando

- en conflicto con la Ley IRS, que considera tal cabildeo como un uso ilegal de los impuestos (Crawford, 1992).
- ⁴ El Censo de 1990 muestra que el 79 por ciento de los 32 millones de residentes mayores de cinco años que hablan una lengua distinta al inglés en sus casas, también conocen el inglés bien o muy bien (Barringer, 1993: A18).
- ⁵ A *US English* lo financian también algunos defensores bien conocidos de la eugenesia. La contribuyente mayor (650,000 dólares en 1986) es Cordelia Scafe May, quien distribuyó *El Campo de los Santos (The Campo of the Saints)* de Jean Raspail, libro que, según reconoció un exdirector ejecutivo de *US English*, "predica el genocidio" (Crawford, 1988: C3).
- ⁶ A mediados del siglo XVII el español estaba floreciendo en siete estados, cuatro de ellos en el sureste, cuando en sólo seis había asentamientos ingleses.
- * Hispanos históricos (nota del editor).
- ⁷ En mayo de 1993 más de la mitad del Condado de Dade era hispano, con un poder económico y político substancial. El Consejo de miembros de la Junta Municipal revocó la ley de 1980, con una votación de trece a cero, en una asamblea a la que asistieron 300 broncos partidarios de ambos lados, algunos de los cuales gritaban en contra de "una república bananera". El grupo local de *US English* votó por reinstalar la ley.
- ⁸ Los críticos de esta encuesta cuestionan sus resultados (Pratt y Aguilar, 1994).
- * *Spic* es un término despectivo utilizado para los hispano-americanos; no tiene traducción al español (nota de la traductora).

Bibliografía

- ANDERSON, BENEDICT
1983 *Imagined Communities: Reflection on the Origin and Spread of Nationalism*, Londres, Verso.
- ATTINASI, JOHN
1979 *Language Attitudes in New York Puerto Rican Community: Bilingualism and Public Policy, Puerto Rican Perspectives*, Nueva York, Centro de Estudios Puertorriqueños, C.U.N.Y.
- BARRINGER, FELICITY
1993 "For 32 Million Americans, English is 2nd language", en *The New York Times*, 28 de abril, pp. A18.
- BEARDSLEY, THEODORE S. JR.
1982 "Spanish in the United States", en Eugene Chang-Rodriguez, *The Spanish Language in the Western Hemisphere*, Special Issue of *Word* vol. 33, núms. 1-2, pp. 15-17.
- BORGES, EDDIE
1990 "Aquí no se habla español", en *Village Voice*, Nueva York, 14 de noviembre, p. 11.
- BUTLER, RUSTY
1985 *On creating a hispanic America: A Nation Within a Nation?* Washington D.C., Council for Inter-american Security.
- COOK, MAUREEN
1994 *Letter to Rite Aid Management*.
- CRAWFORD, JAMES
1987 "Bilingual Education: Language, Learning, and Politics", en *Education Week*, 1o. de abril, pp. 19-50.
1988 "Split Tongue: Self appointed guardians hide official English's real agenda", en *Arizona Republic*, 30 de octubre, pp. C1, C3.
1992 *Hold Your Tongue: Bilingualism and the politics of 'English-only'*, Reading, MA, Addison-Wesley Publishing.
- DE LA GARZA, RODOLFO, ET AL.
1992 *Latino National Political Survey: Summary of Findings*, Nueva York, Institute for Puerto Rican Policy.
- EPIC
1993 *Epic News, Newsletter of the English Plus Information Coalition*, Washington, D.C., EPIC, febrero/marzo.
- FIGUEROA, JUAN
1994 *Proposed Op-Ed piece to New York Times*, Puerto Rican Legal and Educational Defense Fund.
- HAYAKAWA, S.I.
s/f
1987 *Dear Friend: Fundraising letter for US English. Questions often asked about state campaigns to make English their official language*, manuscrito.
- HEATH, SHIRLEY BRICE
1981 "English in Our Language Heritage", en Charles Ferguson y Shirley Brice Heath (eds.), *Language in the USA*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 6-20.
- HILL, JANE
1993 "Hasta la vista, baby, Anglo Spanish in the American Southwest", en *Critique of Anthropology*, vol. 13, núm. 2, pp. 145-176.
- HOBBSAWM, ERIC
1964 *The Age of revolution, 1789-1848*, Nueva York, Mentor.
1991 "The Perils of the New Nationalism", en *The Nation*, 4 de noviembre, pp. 537, 555-556.
- HORN, JIM
s/f "Dear Fellow Americans" *Fundraising letter for English First*.
- INSTITUTE FOR PUERTO RICAN POLICY (IPRP)
1993 "Puerto Ricans and Other Latinos in the United States, 1993", en *Datanote on the Puerto Rican Community*, núm. 13.
- LAMBERT, WALLACE
1984 *An Overview of Issues in Immersion Education. Studies in Immersion Education, A Collection*

- for United States Educators, Los Angeles, Office of Bilingual Bicultural Education, California State Dept. Of Education.
- MALESKY, JEAN
1988 "Understanding the American Linguistic Mosaic", en McKay, S. Y Wong, S (eds.), *Language Diversity: Problem or Resource?*, Nueva York, Harper & Row.
- NATIONAL COALITION FOR LANGUAGE FREEDOM
1990 *Newsletter*, vol. 1, núm. 1.
- PINES, DEBORAH
1993 "Job Bias Suit Over Language Declared Valid, Bellevue nurse claims harassment, isolation", en *The New York Law Journal*, New York Law Publishing Company.
- PRATT, MARY LOUISE Y CHARLENE AGUILAR, (EDS.)
1994 *Still Looking for America: Beyond the Latino National Political Survey, Public Outreach Project*, Stanford Center for Chicago Research, Stanford University.
- SILVERSTEIN, M.
1987 "Monoglot 'Standard' in America: Standardization and Metaphors of Linguistic Hegemony", en *Working Papers and Proceedings of the Center for Psychosocial Studies*, Chicago.
- US ENGLISH
1987 *Fact Sheet: English language amendment*, Washington, D.C., US English.
- VELTMAN, C.
1983 *Language Shift in the United States*, Berlín, Mouton.
- URCIUOLI, BONNIE
1996 *The semiotics of exclusion, Puerto Rican experiences of race, class, and language in the US*, Westview, Boulder, Co.
- ZENTELLA, ANA CELIA
1981 "Language Variety among Puerto Ricans", en Shirley Heath y Charles Ferguson (eds.) *Language in the USA*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 218-238.
1988 "Language Politics in the U.S.A.: The English-Only Movement", en De. Betty Jean Craige, *Literature, Language and Politics*, Atenas, University of Georgia Press, pp. 39-53.
1990 "Who Supports Official English, and Why?: The Influence of Social Variables and Questionnaire Methodology", en Karen Adams y Daniel Brink (eds.), *Perspectives on Official English: The Campaign for English as the Official Language of the USA*, Berlín, Mouton de Gruyter, pp. 161-167.
por aparecer *Growing up bilingual: Puerto Rican children in New York City*, Oxford, Blackwell.